

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Pts. Cts

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Sábado 9 de Marzo de 1889.

Año V.—Núm. 659

NO LEAIS!

si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que a pesar de esto, es el más económico que se vende.

25 céntimos de peseta botella

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

COMISION PROVINCIAL

Ayer á las once de la mañana se reunió la comisión provincial en sesión ordinaria.

Después de ocuparse los señores diputados de varios asuntos del despacho ordinario, se dió lectura á una comunicación del señor presidente de la Diputación provincial de Cádiz solicitando que la de Salamanca nombre una comisión que vaya al citado punto á presenciar las pruebas oficiales del *Submarino Peral*.

La comisión acordó en primer término dar las más expresivas gracias á la Diputación provincial de Cádiz, por su atenta invitación, dejando para la sesión del lunes el nombramiento de la comisión que ha de asistir á las pruebas del *Submarino*.

Aunque, como ya decimos, nada se ha resuelto sobre este último extremo, puede considerarse como seguro que la comisión que represente á la provincia de Salamanca la compondrán tres señores diputados.

Según noticias que nosotros hemos podido recoger, la Diputación de Cádiz ha dirigido igual invitación á todas las Diputaciones de España, siendo ya muchas las que han designado las comisiones que han de representarlas en el referido acontecimiento nacional.

LAS CONFERENCIAS DEL IBÉRICO

Uno de los principales fines que tienen que llenar los establecimientos de instrucción y de recreo es, á no dudarlo, el que se refiere á propagar y difundir los principios de la ciencia por los medios más adecuados, que lo son en la actualidad las conferencias y discusiones que con general aplauso y notoria utilidad se celebran en los ateneos, academias y demás centros en que se rinde culto á las letras, las ciencias y las artes y donde se plantean para

su mejor resolución los problemas que más preocupan á las naciones y los pueblos cultos y civilizados.

Esta misión la cumple admirablemente el Casino Ibérico, siendo de notar que apenas transcurre un breve plazo sin que se verifiquen veladas científico-literarias, á las que concurre un escogido y numeroso auditorio que demuestra bien á las claras su amor al saber, y su predilección por los actos útiles é instructivos.

No hace muchos días que en el citado centro de recreo dió una notable conferencia el aventajado joven Sr. Ponsá, quien reveló profundos conocimientos al desarrollar el tema *El periodismo en Salamanca*. El conferenciante arrancó merecidos aplausos á la concurrencia y obtuvo calurosas felicitaciones que le prodigaron los socios del casino Ibérico sin distinción alguna.

Anoche ocupó la tribuna del referido círculo otro joven de conocida ilustración; el abogado don Bienvenido Escribano, que pronunció un buen discurso sobre el tema *Concepto actual del Estado*.

Si el discursante nos lo permite, hemos de decirle que las ideas y conceptos que emitió en su conferencia de anoche perdieron algo de su mérito por la precipitación con que las expuso, que impidió al público que le escuchaba apreciar bien los innumerables pensamientos que encerraban los períodos de su discurso.

Creemos que el Sr. Escribano debe procurar en lo sucesivo hablar con más pausa, pues así, no solamente se enterará el auditorio del conjunto y partes de la tesis, sino también ésta sería mejor desenvuelta.

Cuando terminó el Sr. Escribano su conferencia (concepto del Estado) el numeroso y distinguido público que llenaba el salón principal del casino Ibérico, le tributó entusiastas aplausos felicitándole también muchas personas de valía que habían estado escuchando al orador.

Si el casino Ibérico sigue con ahínco y sin desmayar desarrollando el pensamiento iniciado por el Sr. Villegas; si á este centro le siguen el casino de Salamanca y el círculo de la Juventud Republicana, es casi seguro que nuestra ciudad, por tantos timbres ilustre, volverá á ser lo que fué en los siglos XVI y XVII: cuna del saber y manantial copiosísimo de las ciencias.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Gorgonio y compañeros mártires.

Catedral.—A las nueve y media misa conventual y sermón que predicará D. Santiago Benito Corredera, párroco de la Santísima Trinidad.

San Martín.—Sexto de los siete domingos á San José. A las nueve misa solemne con S. D. M. manifestando la novena al glorioso Patriarca, leyéndose por la mañana después de reservar. Al pa-

rar el címbalo, por la noche, santo rosario, novena y plática, terminándose con la letanía y gozos cantados.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las tres y media de la tarde procesión del Niño, rosario, plática doctrinal á cargo del R. P. Fray Trinidad García y sermón que predicará el R. P. Fr. Joaquín Pérez.

San Juan de Sahagún.—Al oscurecer santo rosario y doctrina.

Nuestra Señora del Carmen.—A las nueve misa parroquial con explicación del Santo Evangelio. A las tres de la tarde santo rosario y catecismo.

San Boal.—Comienza la novena al glorioso San José. A las ocho misa, novena y otra misa á las nueve. Al oscurecer santo rosario, novena y plática, terminando con los gozos cantados.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla del Hospicio.—Principia la novena á San José. Por la mañana á las ocho misa con Su Divina Majestad expuesto y por la tarde á las cinco rosario, novena, letanía y gozos.

SANTOS DEL LUNES.—San Constantino, confesor; los santos mártires Heraclio y Zósimo, y San Eulogio, presbítero y mártir.

Nuestra Señora del Carmen.—Al oscurecer rosario, visita de altares y explicación de la doctrina.

San Juan de Sahagún.—Al oscurecer santo rosario y doctrina.

Capilla del Hospicio.—Sigue la novena á San José á las mismas horas.

San Martín.—Continúa la novena á San José á las mismas horas.

San Boal.—Prosigue la novena á San José á las mismas horas.

Adoratrices.—Comienza la novena á San José. A las cinco y media de la tarde estación, novena, cánticos y reserva.

Capilla de San Francisco.—Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

Tribunales

Señalamiento.—La primera de las causas que en juicio oral y público se verá el lunes ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia es la procedente del juzgado de Béjar, la cual es seguida contra Eleuterio Muñoz Campo por el delito de lesiones. Es Magistrado ponente, el Sr. Velasco; Fiscal, el Sr. González; Abogado, el Sr. Huebra, y Procurador, el Sr. López.

La segunda causa es instruida en el juzgado de Peñaranda contra Juan de la Mano Martínez, por delito de falsedad. Ponente, Sr. Velasco; Fiscal, Sr. González; Abogado, Sr. Barrios, y Procurador, Sr. Mata Huertos.

Sentencia.—En la causa vista en el mes anterior contra Juan Pedraza Nieto por los delitos de robo y homicidio, la Sala de esta Audiencia pronuncia el fallo siguiente:

Condena el Tribunal al procesado á la pena capital, como autor de los mencionados delitos.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

La Academia de Santo Tomás de Aquino de Salamanca celebrará una solemne velada en honor del Angel de las Escuelas, mañana á las seis de la tarde en el convento de dominicos, bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—1.º Sinfonía.

2.º *El Panteísmo*, discurso por el vocal don Martiniano Martínez.

3.º Intermedio musical.

4.º *A Salamanca*, poesía por el académico don Miguel Vicente Santiago.

5.º *Dios inspira al genio*, poesía por el académico D. José García Rebillo.

SEGUNDA PARTE.—1.º Intermedio musical.

2.º *Principios caleotécnicos según Santo Tomás de Aquino*, discurso por el académico honora-

rio Dr. D. Francisco Jarrín, Canónigo Magistral.

3.º *Al genio del siglo XIII*, poesía por el académico D. Florencio Marcos Martín.

4.º *Fragments del poema inédito los amores de Tomás*, de D. Teófilo Méndez, leído por el académico D. Jesús Méndez Risueño.

5.º *Soneto El Dominico*, dedicado al Reverendo Padre Angel Venero, por D. Matías Monzón.

Mañana á las siete y cuarto celebrarán las *Hijas de María* la comunión mensual en la Clerecía y por la tarde á las cinco el ejercicio de costumbre. Habrá plática.

Ha recibido los grados de Bachiller y Licenciado en Sagrada Teología en el Seminario central de esta diócesis el joven zamorano D. Manuel Montero.

En la próxima semana hará el ejercicio para el doctorado.

En la capilla privada de nuestro seminario central, tuvo lugar el jueves la fiesta que los jóvenes escolares dedican todos los años al *Angel de las escuelas*, Santo Tomás de Aquino.

El acto fué solemnisimo, cantándose una notable misa muy bien interpretada por los alumnos de dicho seminario, y ocupando la sagrada cátedra el profesor del mismo centro de enseñanza D. Nicolás Pereira.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido ya una real orden autorizando al señor Obispo de esta diócesis para levantar el templo de San Juan de Sahagún en el sitio donde se alzaba el antiguo de San Mateo. Ahora solo falta que se resuelva por el Ministro de la Gobernación si han de ejecutarse ó no las obras con arreglo al nuevo plano de la plazuela donde ha de construirse.

Esta noche á las nueve tendrá lugar en el casino de la Unión un gran baile de trajes que, como todos los que se celebran en este centro de recreo, promete estar brillantísimo.

Su Santidad León XIII ha sido nombrado árbitro por las Repúblicas de Bolivia y del Paraguay, para dirimir las cuestiones que ambos países vienen sosteniendo entre sí hace ya tiempo.

Ayer fué retirada de la venta pública por la Comisión de mercados una crecida cantidad de pescado que se hallaba en estado de putrefacción.

El círculo Ibérico celebrará mañana en sus salones un animado baile de Piñata, que promete hallarse muy concurrido.

En el pueblo de Beleña se encuentran varios vecinos atacados de carbunclos, á consecuencia de haber utilizado las carnes de una res vacuna que se hallaba enferma de dichos tumores.

Noticias oficiales recibidas en esta ciudad, manifiestan la existencia de dos casos de difteria en la villa de Sequeros.

Esta mañana promovieron un grande escándalo dos criadas de servir, por cuál de las dos había de poner primero el cántaro en la fuente que existe en la plazuela de los Bandos.

Para esta tarde á las cinco y media estaba citada en el despacho del Sr. Alcalde constitu-

cional la junta local de Sanidad, á fin de tratar de asuntos concernientes á la higiene pública.

Esta mañana se promovió en el patio de Escuelas menores entre dos jóvenes escolares, una ligera reyerta, que ocasionó á uno de los contendientes en la cabeza una herida de carácter leve.

Los alumnos de la Facultad de Derecho de esta Escuela Universitaria, persuadidos de que para conseguir que triunfe la justicia, no basta convencer al entendimiento, sino que es preciso también persuadir al corazón y de la notoria utilidad que ha de reportarles por ello el ejercicio de sus facultades oratorias en repetidos ensayos, han acordado constituir una Academia de Derecho, cuya junta directiva, elegida ayer por sufragio, se compone de los Sres. D. Isidoro Iglesias García, presidente; D. Francisco Ibarra González, Vicepresidente; D. Ramón de la Vega Araujo, Secretario; D. Martín Domínguez Berrueta, Vicesecretario; y D. José Villar Andrés, Tesorero, y cuya solemne apertura se celebrará con una sesión inaugural que tendrá lugar probablemente el 17 de los corrientes.

Con toda sinceridad enviamos á los futuros abogados nuestros plácemes y les ofrecemos la cooperación de nuestro periódico, siempre que la necesiten para realizar el noble fin que se han propuesto, estimulándoles á que prosigan con tenaz perseverancia su obra que han acometido con gran fé y entusiasmo, sin detenerse en los obstáculos.

Estudien en su Academia con constancia, y podrán luego reportar á la humanidad muchos bienes.

La junta de patronos de la Caja de Crespo Raseón se ha reunido esta mañana á las doce en el salón de sus actos.

Por conducto fidedigno sabemos que el Consejo de Estado ha resuelto á favor de D.ª Teresa Zúñiga el recurso interpuesto á propósito de la expropiación forzosa de la casa de dicha señora, situada en la calle de la Estafeta.

Rogamos al Sr. Alcalde, haciéndonos eco de una reclamación justa del vecindario salmantino, que no se apaguen mañana por la noche los faroles que sirven de guía en nuestra población para que á la salida de los bailes públicos no ocurran caídas ú otros accidentes desgraciados como muy bien puede suceder estando completamente á oscuras la ciudad.

Mañana se verificará en el Círculo de *La Juventud Republicana salmantina* un animado baile de confianza.

Dicha asociación se reunirá el jueves próximo para oír la conferencia política que desarrollará en sus salones el distinguido juriscónsulto Sr. Romano Zugarrondo.

Anoche fué á dar con su cuerpo en la prevención un sujeto que influido por los deletéreos efectos del *amílico* alemán, insultaba desconsideradamente á cuantas personas encontraba en su tortuoso camino.

Continúan con gran actividad los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico en los casinos, comercios y casas particulares.

El discurso pronunciado anoche en el casino Ibérico por el Sr. Escribano, dará motivo á varias conferencias de controversia en el citado centro de recreo.

PASATIEMPO

LA ORATORIA

Muchos escritores de nota y no menos críticos egregios han dicho en la prensa periódica, en el folleto y hasta en volúmenes extensos que el género literario que prospera y florece en nuestra patria es el de la novela, añadiendo que el dramático no dá señales de vida, y que los demás que enumeran la retórica y la poética están así como adormecidos por no decir muertos.

Efectivamente que es verdad lo que los sabios aseguran, porque exceptuando una ó dos obras de Selles, algunas de Echegaray, *Un drama nuevo* de Tamayo, *El Trovador* de García Gutiérrez, *Consuelo* de Ayala, y otra ú otras dos de menos mérito, el teatro de España se halla á la sazón con un frío *sibérico*. En cuanto á la novela, es también verdad lo dicho por los doctos, á saber, que es el género que más prospera y florece de los literarios, sirviendo de demostración, las obras de Valera, las de Pérez Galdós, Palacio Valdés, Alas, Pereda, Alarcón, y ya también nuestro querido amigo el Sr. García Nieto. Pero aun cuando sea verdad evidente é incontestable el incremento de la novela en España, no lo es menos que hay otro género literario que se cultiva más que ninguno otro en nuestra patria, aunque no con tan buena suerte como el que preside Galdós.

Aludimos á la oratoria. Sin mencionar ese cúmulo de oradores que en el Congreso, Senado, Ateneos, Academias, meetings, piden la palabra y, burla burlando, consumen tres, cuatro y hasta siete horas para pedir, v. g., un escuadrón de húsares que ataque á la langosta, y concretándonos solamente á los oradores de la ciudad, podemos sacar un buen número de estos, cultivadores lo mismo del género tribunicio, que parlamentario y sagrado.

Durante la permanencia del eminente maestro Bretón en Salamanca, hemos oído á muchos oradores, y más discursos, pues algunos de aquéllos pronunciaron tres y cuatro oraciones en el mismo acto.

La verdad es que si se nos preguntase á cuántos consideramos como oradores en nuestra población, es seguro que responderíamos sin titubear que no llegan á tres, porque para nosotros como para todo el mundo, no es orador aquel que con ademanes estudiados, *suelta de carretilla* un parrafito sobre la figura del genio, de la libertad ó del amor, con acción aparatosa, á guisa de comediante esperto. Arrancar aplausos de esta suerte es un timo, mas, afortunadamente, al fin y á la postre, el timado suele resultar el *orador de mentirijilla* y no el público, pues este llega á conocer el engaño más ó menos tarde, y entonces el aplauso se se trueca en burlona risa.

En la Cámara popular pueden contarse hasta ciento los que piden la palabra, y en esa Cámara no llegan á diez el número de verdaderos oradores; pues en Salamanca han hablado en público y en forma de discurso más de doscientos, y.... todos son oradores elocuentísimos, pues todos han sido así calificados.

Pero dejando todo esto á un lado, es lo cierto que la oratoria es el género literario más

floreciente de cuantos se cultivan en España. En la elocuencia tenemos titanes que pueden competir y aun elevarse algunos codos sobre los oradores de las demás naciones; en los demás órdenes no podemos hoy presentar tan grandes modelos.

Entiéndase que al hablar así de la oratoria lo hacemos refiriéndonos a la verdadera, de ningún modo a la cultivada por ciertos *oradores del Tormes*, porque, salvo mejor parecer, estos no son oradores, son *barberos.... estudiosos*.

LISANTE.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Pasillo cómico.—Como todas las cosas, no ha dejado de tener la nota cómica, el cierre de tiendas que hubo el día 4 en la Coruña.

Cuando se celebraba la reunión de alcoholeros, se presentó un individuo en el *Circo ecuestre*, y dirigiéndose al Inspector de vigilancia le preguntó:

—Diga usted; ¿es usted el jefe de orden público?

—Sí señor,—contestó el interpelado.

—¡Hombre! pues hágame usted el favor de influir con esos señores, para que abran las tiendas, porque hace veinticuatro horas que no me puedo emborrachar. Y mire usted, a mí lo de las patentes no me importa nada. Que las paguen si quieren, ó que no las paguen tantola me dá. Si es preciso que suban la copa, que suban... pero ¡por Dios, señor Inspector, que le permiten a uno emborracharse! Es lo menos que pueden hacer.

Cuántos los que presenciaron este verídico diálogo, que hubo quien llegó a enternecerse ante las tristes lamentaciones de este beodo de nacimiento que diría Palacio.

Para evitarse el hablar.—El librero alemán Spener tuvo hace algunos meses la desgracia de romperse una pierna.

Cuando apenas restablecido salió de casa, todos sus amigos y conocidos le detenían en la calle para hacerle contar cómo había ocurrido el triste fracaso.

Spener, cansado al fin de repetir continuamente la misma historia, escribió é hizo imprimir una hoja con el relato del suceso y salió a la calle con 200 ejemplares en la mano.

Cuando algún conocido le preguntaba cómo había ocurrido el hecho, el librero le presentaba un ejemplar, diciéndole.

—Tenga usted la bondad de enterarse de este documento, y quedará plenamente satisfecho su curiosidad.

La risa.—Cinco son los modos de reír que se conocen, y están basados en las cinco vocales; la risa en A, la risa en E, la risa en I, la risa en O y la risa en U.

La risa en A es esa risa producida por un rasgo de ingenio. Significa: ¡ah! ¡ah! ¡ah! ¡Qué gracioso, qué bonito es eso!

La risa en E es risa alegre, provocada por una originalidad. Significa: ¡eh! ¡eh! ¡eh! ¡Cuán oportuno, cuán chistoso ha sido!

La risa en I es la sonrisa del enternecimiento, originada por una palabra patética. Significa: ¡ih! ¡ih! ¡ih! ¡Eso es encantador, interesantísimo!

La risa en O es la risa franca, ocasionada por una tontera. Significa: ¡oh! ¡oh! ¡oh! ¡Qué divertido, qué original es eso!

La risa en U es la simple sonrisa movida por un equivoco. Significa: ¡uh! ¡uh! ¡uh! ¡Se comprende muy bien, no está mal!

El crimen de Motril.—Aunque *El Defensor de Granada* ha publicado algunos detalles sobre este crimen, parece que se estiman más razonables las hipótesis y deducciones de *El Eco del Litoral*.

El hecho es que días pasados se creyó muerto, por suicidio, el joven tenedor de libros de una fábrica de azúcar de Motril de los señores

Burgos y Dominguez; pero luego se ha inferido que no fué suicidio, sino muerte violenta.

Cada día—escribe *El Eco del Litoral*—son más acentuados y enérgicos los rumores de la opinión pública con respecto a este hecho, uno de los más horribles que registra la historia de los grandes crímenes, y que con razón ha tenido el triste privilegio de interesar tan profundamente la opinión pública.

Se dijo en un principio que la muerte de nuestro infortunado amigo Sr. Urquizar, había sido producto de un suicidio, llevado a cabo en un acto de enajenación mental, y la opinión pública protestó enérgicamente.

Pero no se detuvo en esto. Señaló a poco como autores del crimen perpetrado, al administrador y al guarda de la fábrica del Pilar, y aunque en un principio muchos repelieron esta idea por creerla hasta cierto punto insensata, los hechos han venido, según parece, a confirmar la certeza de aquel rumor.

Han sido detenidos hasta ahora, el fotógrafo de Granada, D. José Camino; y cinco mujeres con conexiones de parentesco ó de domesticidad con empleados de la fábrica.

El mismo periódico dice haber oído que se ha dictado auto de prisión contra el administrador de la fábrica y contra Cristóbal Marín.

El falucho «San Juan».—Desgraciadamente, parece confirmarse la pérdida del falucho *San Juan*, de que hemos dado cuenta hace días, y con él los 45 tripulantes que componían su dotación.

El capitán del vapor español *Hércules*, llegado al Ferrol el día 3, participa que en el viaje de la Coruña a este puerto ha encontrado al NO. de la Marola y a distancia de tres millas, un falucho entre aguas, al cual no pudo dar remolque por la mucha marejada que había, y lo expuesto a desfondar una embarcación.

Esta catástrofe llena de luto al pequeño pueblo de Murgados, de donde procedían los 45 tripulantes del falucho *San Juan*, y en donde viven sus familias.

En el Ferrol se organizan espectáculos con el objeto de allegar recursos para acudir en socorro de las familias de las víctimas, y el ayuntamiento también votará a este fin una cantidad.

De Murgados ha salido un falucho en busca del *San Juan* en vista de las noticias dadas por el capitán del *Hércules*, y regresó sin poderlo encontrar, lo mismo que dos remolcadores de vapor.

Cuarentenas.—Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha expedido una real orden, disponiendo que los buques de hierro con transporte de pasajeros, correspondencia y géneros coloniales que saliendo de las Antillas, Seno Mejicano, La Guaira y Costa Firme, desde 1.º de Mayo a 30 de Setiembre, lleguen a nuestros puertos en buenas condiciones higiénicas y sin accidente sospechoso a bordo, solamente podrán sufrir la cuarentena en los lazaretos de San Simón y Pedrosa.

Los buques con patente de dichos puntos, en la que se exprese que existe en los mismos epidémicamente la fiebre amarilla, ó que reina en ellos esta enfermedad, deberán ser despedidos para lazareto súcio.

Las procedencias de los mismos países con nota de casos aislados de fiebre amarilla, sufrirán en los puertos del Mediterráneo, y en los de las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Canarias, desde 1.º de Octubre a 30 de Abril, tres días de cuarentena de observación para las personas y buque con todo sucargamento.

QUISICOSAS

Ella desde la ventana:
—¿Quieres raptarme? Anda, bobo.
—Bueno, hija mía; mañana por la mañana te robo.
—Juntitos los dos iremos lejos de los patrios lares.
—¿Y después?
—Nos marcharemos caminito de Tejares.
—Al rayar el nuevo día vendré a raptarte, mi aurora.
—Bueno.
—Con Dios, hija mía.

—Te aguardo a primera hora.

Llegó por fin el momento, y escaparon a otros puntos, ella alegre y él contento, los dos cada vez más juntos.

—Tú no te apures si ves que se asustan los mortales: nuestra fuga al fin ¿qué es? una fuga de vocales.

Mira qué inmenso es el Tormes.

¿Vamos a pasar el puente?

—Muy bien, estamos conformes, pienso como tú, corriente.

Y al ver la pareja fiel más de cuatro caballeros cantaron: *pasan por el puente varios matuteros....*

—¿Quieres que nos embarquemos?

—Sí, mi bien, aceto.

—¡Oh!

—¡Ah!

Cogieron los dos los remos... y ahí va la nave ¿do vá?

Y ¡jalá! los tiernos amantes surcando el mar infinito se veían muy distantes y el barco muy chiquitito.

Ella decía: ya voy sintiendo *nesecidad*, y él vió un pez y dijo: ¡joy! ¡que viene la autoridad!

A las puertas de la muerte vi en el Tormes cristalino a el galán, un punto fuerte y a ella, un punto filipino.

Yo no sé lo que pasó ni si se ahogaron ó qué: unos dicen: qué se yo, y otros dicen: ¡yo qué sé!

De la aurora a los reflejos quise seguirles la pista, mas como ya iban tan lejos se me perdieron de vista.

Las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza)

purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas a peseta 1 y 1'50 en todas las farmacias, y especialmente en Salamanca: Angel Ruiz Piñuela.—Pablo B. de Heredia.—Ramón Hoyos y Castro.

20—19

Gran Hotel Restaurant de París

PLATO DEL DIA 9

Bacalao a la vizcaína.

CARLOS ALBESSARD
DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

Regimiento Cazadores de Almansa 13.º de Caballería

ANUNCIO

Debiendo venderse en pública subasta en el cuartel de Trilingüe que ocupa este Regimiento, a la una de la tarde del día 20 del actual doce caballos que han sido dados de desecho, según aprobación del Excmo. Sr. Director General del Arma, se anuncia al público para que llegue a conocimiento de todos los que deseen interesarse en dicho remate.

Salamanca 9 de Marzo de 1889.—El Comandante Mayor, Rafael Cáceres.

Se vende papel cortado para gergones, a 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS

Útil á los dueños de calderas de vapor

Usando el desincrustante Marco Olmos desaparecen por malas que sean las aguas que usen, las incrustaciones de aquellas, conservando vando en perfecto estado todos sus órganos.

Los ensayos hechos por nosotros en calderas que gastan aguas, las más malas que en este país conocemos, han sido altamente satisfactorios; por esta razón lo recomendamos á todos los dueños de calderas de vapor.

El precio del kilogramo es de 2 pesetas; cada caja de hoja de lata tiene 3 kilogramos; prospectos para el uso del desincrustante á quien los pida: único depósito para las provincias de Avila, Zamora y Salamanca

SEÑORES MONEO E HIJO Y COMPAÑIA
Constructores mecánicos y fundición de hierro y broncees
SALAMANCA

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

DE LA

NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

1.^a Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.^a No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.^a No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,

RUA, 12, SALAMANCA.

A precios reducidos se venden **MESAS DE BILLAR** de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

Se vende una casa en buen sitio, recién construida, con tres pisos y planta baja, con corral, cuadra, pozo y unas habitaciones; en la imprenta darán razón.

Se vende una casa en las Afueras de Santo Tomás, Acera del Jesús, número 6, con horno. En el casino de Salamanca darán razón del precio.

Se vende una casa de cría, de 18 años, para casa de los padres; calle de Padilleras, número 21, darán razón.

Se alquilan dos Paneras, San Mateo, número 10; cuadra, corral y pozo, Doctrinos, 2, y se vende magnífica anaquelera nueva completa de cristales y mostrador. Calle de Sorias, número 15, darán razón.

VENTA DE CASA

Se vende la del número 53 de la calle de Toro, capaz para tres familias; tiene patio, pozo y excusado; de precio y condiciones en la misma darán razón.

GUIA DE APREMIOS TEÓRICO-PRACTICA

CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2/3 y de 1/3 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarias de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y del moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Precio: 3 pesetas.—Librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

600 A 1.000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á:

MR. RICHARD SCHNEIDER,

inventor y fabricante, en PARIS, 22, Rue d'Armaillé, 22, en PARIS.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

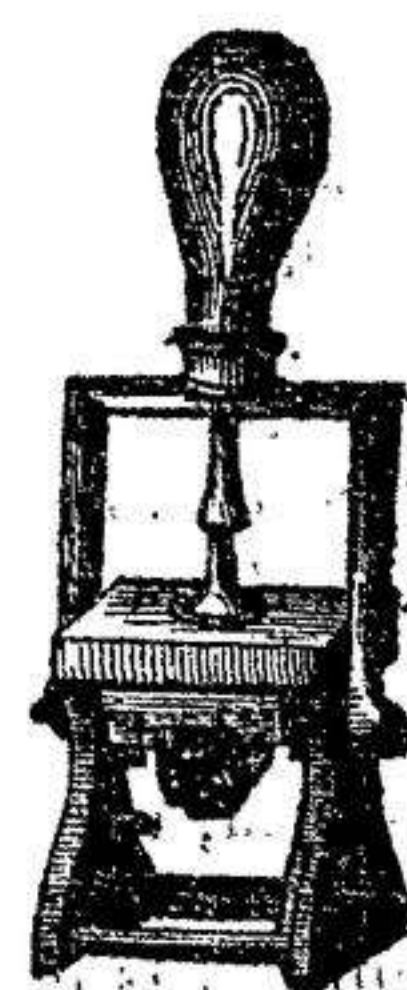
En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mentoria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS



REVOLUCIÓN EN LOS SELLOS DE CAOUTCHOUC.

MODIFICACIÓN

DE TODOS LOS APARATOS ANTIGUOS

Aviso importante para todas las oficinas de Hacienda, Subalternas, Delegación, Intervención, Gobiernos, Tribunales, Juzgados, Escribanías, Procuradores, Alcaldías, etcétera, etc. Por 5 pesetas se modifican sellos de los aparatos de metal antiguo, pedir aparatos automáticos desde 3 pesetas, dijes desde 2 pesetas 25 céntimos. Se hacen toda clase de atributos, firmas, monogramas y escudos en metal y en caoutchouc.

Dirigirse al Sr. D. Sylvain Bessiere, Representante del Comercio, Miñagustía, 23, Salamanca.

VENTA

de una finca denominada Las Cuestas y molino harinero que radica en el término municipal de Pedrosillo de los Aires, partido judicial de Alba de Tormes, provincia de Salamanca.

La primera tiene una superficie de ochenta y dos y pico hectáreas, consistentes en tierras de labor, pastos, viñedo, huerta y una casa de buena construcción con bodega, panera, habitaciones cómodas tenadas y lo necesario para aperos de labor.

El molino ocupa una superficie total de mil seiscientos ochenta y tres metros cuadrados, es de buena construcción y están situadas tres piedras con sus accesorios de limpia tolva y demás, movidas en época de agua por una rueda hidráulica y en la de sequía lo ha estado por una máquina de vapor, fuerza de dieciseis caballos, que actualmente se halla inutilizada.

Para su adquisición pedir antecedentes, condiciones y cuanto se crea necesario dirigirse á D. Melchor Indave Lapeña, vecino de Corella (Navarra).

Comisionado para el mismo fin lo está también D. Cipriano Tapia, Procurador del Juzgado, en Béjar.